



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-022-2026**

**Informe final de seguimiento al plan de mejoramiento
institucional suscrito con la CGR con corte al 30 de
junio de 2026.**

Equipo auditor: Ingrid Yazmin Fuquene Calderón

Fecha emisión: 27/07/2026

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00
	Fecha:	12/06/2026		

TRD OCI – 107 –34,38

CONTENIDO

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	4
2. RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	4
3. OBJETIVOS	4
3.1 GENERAL	4
3.2 ESPECÍFICOS	4
4. ALCANCE	4
5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	5
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
6.1. COMPOSICIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6
6.1.1. Plan de mejoramiento Auditoría Zonas Francas 2020	7
6.1.2. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2021	8
6.1.3. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2022	9
6.1.4. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2023	11
6.1.5. Plan de mejoramiento Actuación Especial de Fiscalización – “Determinación y registro de la tasa por concepto del registro de garantías Mobiliarias a 30 de junio de 2024”	12
6.1.6. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2024	13
6.1.7. Plan de mejoramiento Auditoría de cumplimiento Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024.	16
6.1.8. Plan de mejoramiento Auditoría de Cumplimiento al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas de Negocios de Promoción de Exportaciones de Bienes No Minero Energéticos y Promoción De Turismo Internacional con Corte A 31 De diciembre De 2024.	17
6.1.9. Plan de mejoramiento Auditoría de Cumplimiento Intersectorial al Recaudo, Administración (Cobro, Fiscalización y Liquidación) de los recursos provenientes del Impuesto al Turismo a 30 de junio de 2025.	19
6.1.10. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2025	21

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional				
	INFORME DE SEGUIMIENTO				
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha: 12/06/2026

6.2. ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	25
7. CONCLUSIONES	25
8. RECOMENDACIONES PARA EL REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	26
9. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	26

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00
	Fecha:	12/06/2026		

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Plan de Mejoramiento Institucional producto de Auditorías Financieras, Actuaciones Especiales, de Cumplimiento y Desempeño realizadas por la Contraloría General de la República – CGR vigentes con corte a 30 de junio de 2026.

2. RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como responsables de la ejecución y seguimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Realizar seguimiento al grado de avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, vigentes al 30 de junio de 2026.

3.2 ESPECÍFICOS

- Analizar el cumplimiento y avance de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento institucional vigente suscrito con la Contraloría General de la República.
- Presentar el estado actual del plan de mejoramiento institucional vigente suscrito con la Contraloría General de la República.

4. ALCANCE

El presente seguimiento se realizó teniendo en cuenta el avance reportado por las dependencias responsables de las acciones de mejora de los siguientes Planes de Mejoramiento:

1. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Especial de Fiscalización Zonas Francas Palmaseca, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta (Bodega 4g) y Cúcuta, a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- MinCIT, Vigencia 2018-2020.
2. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2021.
3. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2022.
4. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2023.
5. Plan de Mejoramiento producto de la Actuación Especial de Fiscalización – “Determinación y registro de la tasa por concepto del registro de garantías Mobiliarias a 30 de junio de 2024”.

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00
	Fecha:	12/06/2026		

6. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2024.
7. Plan de mejoramiento producto del informe Auditoría de cumplimiento Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024.
8. Plan de mejoramiento producto del informe Auditoría de Cumplimiento al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas de Negocios de Promoción de Exportaciones de Bienes No Minero Energéticos y Promoción de Turismo Internacional con corte a 31 de diciembre de 2024.
9. Plan de mejoramiento producto del informe Auditoría de Cumplimiento Intersectorial al Recaudo, Administración (Cobro, Fiscalización y Liquidación) de los Recursos Provenientes del Impuesto al Turismo a 30 de junio de 2025.
10. Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2025

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Para el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se tuvo en cuenta la siguiente normatividad:

- Ley 87, artículo 12, Literal "(...) e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios (...)"
- Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal i.
- Resolución Reglamentaria Orgánica No 0073 de 2026, " Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2024, que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes, otra información y planes de mejoramiento que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la contraloría General de la República a través del sistema de rendición Electrónico de la Cuenta e informes y Otra información (SIRECI)".
- Circular 15 del 30 de septiembre de 2020 de la CGR, Lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional							
	INFORME DE SEGUIMIENTO							
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026		

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

6.1. COMPOSICIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento Institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo suscrito con la Contraloría General de la República vigente a 30 de junio de 2026, se encuentra constituido así:

Tabla 1

Detalle del nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de junio de 2026.

AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	Cumplida	%	En Ejecución	%	No ha iniciado ejecución	%
Aud. Zonas francas 2020	2	6	0	0%	1	17%	5	83%
Aud. Financiera 2021	3	7	0	0%	0	0%	7	100%
Aud. Financiera 2022	3	5	0	0%	2	40%	3	60%
Aud. Financiera 2023	3	3	0	0%	3	100%	0	0%
Actuación Especial de Fiscalización determinación y registro de la tasa por concepto de garantías mobiliarias a 30 de junio de 2024	1	5	0	0%	0	0%	5	100%
Auditoría Financiera 2024	3	7	4	57%	0	0%	3	43%
Auditoría de cumplimiento Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024	1	1	1	100%	0	0%	0	0%
Auditoría De Cumplimiento Al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas De Negocios De Promoción De Exportaciones De Bienes No Minero Energéticos Y Promoción De Turismo Internacional Con Corte A 31 De diciembre De 2024.	3	13	9	69%	2	15%	2	15%
Auditoría de Cumplimiento Intersectorial al Recaudo, Administración (Cobro, Fiscalización y Liquidación) de los Recursos Provenientes del Impuesto al Turismo de 30 de junio De 2025.	2	4	0	0%	3	75%	1	25%
Auditoría Financiera 2025	3	13	0	0%	0	0%	13	100%
Total general	24	64	14	22%	11	17%	39	61%

De acuerdo con la tabla 1 el plan de mejoramiento está compuesto por veinticuatro (24) hallazgos producto de diez (10) auditorías realizadas al MinCIT desde las vigencias 2020 al 2025.

Para estos hallazgos se formularon sesenta y cuatro (64) acciones de mejoramiento de las cuales catorce (14) que equivalen al 22% del plan, se encuentran reportadas como cumplidas por las dependencias responsables, once (11) que equivalen al 17%, se encuentran en ejecución y treinta y nueve (39) que corresponden al 61% del plan no han iniciado ejecución.

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

6.1.1. Plan de mejoramiento Auditoría Zonas Francas 2020

El Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría Especial de Fiscalización a las Zonas Francas de Palmaseca, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta (Bodega 4G) y Cúcuta, vigencias 2018-2020, está conformado por dos (2) hallazgos y seis (6) acciones de mejora. De estas, una (1) acción se encuentra en ejecución, mientras que las cinco (5) restantes fueron reformuladas, en atención al concepto de ineffectividad emitido por la Contraloría General de la República (CGR) en el Informe de Auditoría Financiera de la vigencia 2025, las cuales no han iniciado su ejecución.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento de la Auditoría Zonas francas 2020:

Tabla 2

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Zonas francas 2020

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H15-V2020	A1(H15-V2020) Adelantar las gestiones administrativas que se requieran para precisar las áreas sobre las que se debe liquidar el impuesto predial de la Zona Franca de Cartagena	M1(H15-V2020) Precisar las áreas sobre las que se debe liquidar el impuesto predial de la Zona Franca de Cartagena.	19/01/2026	30/12/2026	En ejecución	90%	Coordinador Grupo Administrativa
H17V20RF2	A1(H17V20RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M1(H17V20RF2) Realizar seguimiento trimestral ante la DIAN para conocer el estado de los bienes y mercancías declarados en abandono, así como las actuaciones adelantadas para su disposición y retiro.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H17V20RF2	A1(H17V20RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M2(H17V20RF2) Adelantar gestión trimestral ante el Usuario Operador de la Zona Franca de Santa Marta para verificar las condiciones de ocupación, conservación y seguridad del inmueble, así como las acciones que contribuyan a prevenir su deterioro.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H17V20RF2	A1(H17V20RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M3(H17V20RF2) Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones administrativas, operativas y jurídicas relacionadas con la recuperación material de la Bodega 4G y consolidar informe de	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
		avances y riesgos identificados.					
H17V20RF2	A1(H17V20RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M4(H17V20RF2) Evaluar y documentar alternativas de administración, o aprovechamiento del inmueble una vez se superen las restricciones jurídicas y operativas existentes.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H17V20RF2	A1(H17V20RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M5(H17V20RF2) Gestionar Mantenimiento externo a la edificación entre tanto se resuelve los pleitos pendientes de restitución del inmueble	1/09/2026	30/08/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa

6.1.2. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2021

El Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2021 está compuesto por tres (3) hallazgos y siete (7) acciones las cuales no han iniciado su ejecución, debido a que fueron reformuladas en atención al concepto de ineffectividad emitido por la Contraloría General de la República (CGR) en el Informe de Auditoría Financiera de la vigencia 2025.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera Vigencia 2021.

Tabla 3

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2021

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H2V21RF2	A1(H2V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución del inmueble	M1(H2V21RF2) Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones administrativas y jurídicas relacionadas con la recuperación del inmueble	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H2V21RF2	A1(H2V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución del inmueble	M2(H2V21RF2) Realizar mesa técnica de seguimiento a la estrategia jurídica institucional	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Oficina Asesora Jurídica
H4V21RF2	A1(H4V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución del inmueble	M1(H4V21RF2) Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones administrativas y jurídicas relacionadas con la recuperación del inmueble	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H4V21RF2	A1(H4V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica	M2(H4V21RF2) Realizar mesa técnica de seguimiento a la	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Oficina Asesora Jurídica

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	y administrativa para la restitución del inmueble	estrategia jurídica institucional					
H7V21RF2	A1(H7V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para el saneamiento de los inmuebles	M1(H7V21RF2) Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones administrativas y jurídicas relacionadas con la recuperación de los inmuebles	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H7V21RF2	A1(H7V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para el saneamiento de los inmuebles	M2(H7V21RF2) Gestionar actuaciones administrativas tendientes a la transferencia conforme al plan nacional de desarrollo y demás legislación vigente	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H7V21RF2	A1(H7V21RF2) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para el saneamiento de los inmuebles	M3(H7V21RF2) Realizar mesa técnica de seguimiento a la estrategia jurídica institucional	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Oficina Asesora Jurídica

6.1.3. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2022

Del Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2022 se encuentran vigentes 3 hallazgos con 5 acciones de mejora, dos (2) se encuentran en ejecución y 3 no han iniciado ejecución debido a que fueron reformuladas en atención al concepto de ineffectividad emitido por la Contraloría General de la República (CGR) en el Informe de Auditoría Financiera de la vigencia 2025.

Los hallazgos identificados con los códigos H46V22RF y H47V22RF corresponden a los hallazgos 16 y 17 de la vigencia 2019, respectivamente. Estas acciones fueron reformuladas durante la vigencia 2022, debido a que la Contraloría General de la República (CGR) las calificó como ineffectivas en la evaluación del Plan de Mejoramiento.

Para los hallazgos H46V22RF y H47V22RF, la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción solicitó la modificación de las acciones de mejora mediante el memorando DASYP-2026-000063, del 15 de mayo de 2026 y la Secretaría General, mediante el Oficio SG-2026-000155, del 26 de mayo de 2026, aprobó las modificaciones solicitadas.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera Vigencia 2022:

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

Tabla 4

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2022

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H46V22RF	A1(H46V22RF) Actualizar el procedimiento "ACOMPANIAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE PROYECTOS FONTUR"	M1(H46V22RF) Actualizar el procedimiento de seguimiento de proyectos FONTUR – MINCIT, incorporando lineamientos, criterios y mecanismos de control orientados a fortalecer el seguimiento, monitoreo y control de la asignación, ejecución y trazabilidad de los recursos asociados a los proyectos	1/07/2025	30/09/2026	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción
H47V22RF	A1(H47V22RF) Actualizar la matriz DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FONTUR – MINCIT".	M1(H47V22RF) Actualizar la matriz de seguimiento de proyectos FONTUR – MINCIT, incorporando mecanismos de control orientados a fortalecer el seguimiento, monitoreo y control de la asignación, ejecución y trazabilidad de los recursos asociados a los proyectos	1/07/2025	30/09/2026	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción
H16V22RF	A1(H16V22RF) Actualizar el procedimiento "ACOMPANIAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO TÉCNICO DE PROYECTOS FONTUR"	M1(H16V22RF) Actualizar el procedimiento y la matriz de seguimiento de proyectos FONTUR – MINCIT, incorporando lineamientos, criterios y mecanismos de control orientados a fortalecer el seguimiento, monitoreo y control de la asignación, ejecución y trazabilidad de los recursos asociados a los proyectos	1/07/2026	30/09/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción
H16V22RF	A2(H16V22RF) Actualizar la matriz DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FONTUR – MINCIT".	M2(H16V22RF) Actualizar la matriz de seguimiento de proyectos FONTUR – MINCIT, incorporando mecanismos de control orientados a fortalecer el	1/07/2026	30/09/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
		seguimiento, monitoreo y control de la asignación, ejecución y trazabilidad de los recursos asociados a los proyectos					
H16V22RF	A3(H16V22RF) Implementar la "MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FONTUR - MINCIT".	M3(H16V22RF) Implementar la matriz de seguimiento de proyectos FONTUR - MINCIT, incorporando mecanismos de control orientados a fortalecer el seguimiento, monitoreo y control de la asignación, ejecución y trazabilidad de los recursos asociados a los proyectos	1/07/2026	30/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción

6.1.4. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2023

El Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría Financiera Vigencia 2023 está compuesto por (3) hallazgos con (3) acciones de mejora, las cuales se encuentran en ejecución.

El grupo administrativa mediante memorando GA-2026-000231 del 16 de julio de 2026 solicitó prórroga para la ejecución de las acciones correspondientes a los hallazgos H17V17 y H02V20 para asegurar su cumplimiento integral y efectivo y la Secretaría General mediante memorando SG-2026-000244 del 17 de julio de 2026 aprobó la prórroga solicitada.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera Vigencia 2023:

Tabla 5

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2023

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
R24H17V17	A1(RF24-H17V17) Adelantar las acciones necesarias para realizar la transferencia del inmueble a la SAE en cumplimiento del Art. 238 de la ley 2294 de 2023.	M1(RF24-H17V17) Transferencia del inmueble.	1/07/2026	30/06/2027	En ejecución	90%	Coordinador Grupo Administrativa
R24H02V20	A1(RF24-H02V20) Adelantar las acciones necesarias para realizar las transferencias de los	M1(RF24-H02V20) Transferencia del inmueble.	1/07/2026	30/06/2027	En ejecución	95%	Coordinador Grupo Administrativa

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	inmuebles a CISA y/o SAE en cumplimiento del Art. 238 de la ley 2294 de 223.						
R24H12V23	A1(RF24-H12V23) Comunicar al Grupo Contabilidad del Ministerio el estado de las liquidaciones para su incorporación en las notas a los estados financieros a partir de las gestiones realizadas por la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.	M1(RF24-H12V23) Comunicación de información realizada al Grupo Contabilidad.	19/01/2026	30/12/2026	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción

6.1.5. Plan de mejoramiento Actuación Especial de Fiscalización – “Determinación y registro de la tasa por concepto del registro de garantías Mobiliarias a 30 de junio de 2024”

Este plan se compone de un (1) hallazgo y cinco (5) acciones de mejora las cuales no han iniciado ejecución debido a que fueron reformuladas en atención al concepto de ineffectividad emitido por la Contraloría General de la República (CGR) en el Informe de Auditoría Financiera de la vigencia 2025.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento:

Tabla 6

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Actuación Especial de Fiscalización – “Determinación y registro de la tasa por concepto del registro de garantías Mobiliarias a 30 de junio de 2024”

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H1V24AEFR	A1(H1V24AEFR) Presentar un análisis técnico que evalúe la propuesta tarifaria presentada por Confecámaras, la cual sirvió de fundamento para la fijación de las tarifas establecidas en las Resoluciones 834 de 2014, 356 de 2015 y 001 de 2015.	M1(H1V24AEFR)1. Estudio de mercado para la contratación de una persona natural o jurídica que elaboré el estudio técnico.	1/09/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de regulación
H1V24AEFR	A1(H1V24AEFR) Presentar un análisis técnico que evalúe la propuesta tarifaria presentada por Confecámaras, la cual sirvió de fundamento para la fijación de las tarifas establecidas en las Resoluciones 834	M2(H1V24AEFR)2. Identificación de recursos y mecanismo jurídico de contratación.	1/11/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de regulación

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	de 2014, 356 de 2015 y 001 de 2015.						
H1V24AEFR	A1(H1V24AEFR) Presentar un análisis técnico que evalúe la propuesta tarifaria presentada por Confecámaras, la cual sirvió de fundamento para la fijación de las tarifas establecidas en las Resoluciones 834 de 2014, 356 de 2015 y 001 de 2015.	M3(H1V24AEFR)3. Elaboración de un cronograma de actividades.	1/11/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de regulación
H1V24AEFR	A1(H1V24AEFR) Presentar un análisis técnico que evalúe la propuesta tarifaria presentada por Confecámaras, la cual sirvió de fundamento para la fijación de las tarifas establecidas en las Resoluciones 834 de 2014, 356 de 2015 y 001 de 2015.	M4(H1V24AEFR)4. Elaboración de documentos precontractuales o acto administrativo de transferencia de recursos para la contratación.	1/01/2027	28/02/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Director de regulación
H1V24AEFR	A1(H1V24AEFR) Presentar un análisis técnico que evalúe la propuesta tarifaria presentada por Confecámaras, la cual sirvió de fundamento para la fijación de las tarifas establecidas en las Resoluciones 834 de 2014, 356 de 2015 y 001 de 2015.	M5(H1V24AEFR)5. Documento técnico final, estudio técnico	1/04/2027	31/12/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Director de regulación

6.1.6. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2024

Como resultado de la Auditoría Financiera de la vigencia 2024 realizada por la CGR al MinCIT y de acuerdo con el informe CGR- CDSCEDR - No. 06 se suscribió plan de mejoramiento el día 11 de junio de 2025.

El plan contiene tres (3) hallazgos para los cuales se formularon siete (7) acciones de mejora, 4 fueron reportadas como cumplidas por las dependencias responsables y 3 no han iniciado ejecución.

La Dirección de MiPymes solicitó la reformulación de las acciones de mejora correspondientes a los hallazgos 3 y 5 de la vigencia 2024, debido a que, si bien las acciones inicialmente definidas fueron ejecutadas y cumplidas, persiste la causa que dio origen a dichos hallazgos.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento.

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

Tabla 7

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2024

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H2V24AF	A2(H2V24AF) Implementar un sistema integral de gestión para las cuentas por cobrar derivadas de incapacidades y/o licencias, mediante el diseño, documentación, seguimiento y articulación interinstitucional de los procesos relacionados, con el fin de fortalecer el control, la trazabilidad, la oportunidad en el cobro y la rendición de cuentas.	M2(H2V24AF) Actividad 2: Elaborar un informe mensual (Anexo Incapacidades y/o licencias) el cual será remitido mediante el sistema de información Athena/GestionFinancier a/ Modulo Gestión de pagos, y que contiene el detalle de las incapacidades y/o licencias liquidadas en la nómina mensualmente; este será radicado ante el área de contabilidad, para crear la cuenta por cobrar.	1/06/2025	31/05/2026	Cumplida	100%	Coordinador Grupo Talento Humano
H2V24AF	A3(H2V24AF) Implementar un sistema integral de gestión para las cuentas por cobrar derivadas de incapacidades y/o licencias, mediante el diseño, documentación, seguimiento y articulación interinstitucional de los procesos relacionados, con el fin de fortalecer el control, la trazabilidad, la oportunidad en el cobro y la rendición de cuentas.	M3(H2V24AF)Actividad 3: Generar un informe mensual con la relación de cuentas por cobrar (incapacidades y/o licencias), donde se relacionan los pagos recibidos identificados por el área de Tesorería, y que contiene los siguientes datos: unidad ejecutora, período y tipo de nómina en la que fue inicialmente liquidada la incapacidad y/o licencia, identificación del tercero (EPS), nombre del funcionario afectado, valor liquidado en la nómina y valor efectivamente reconocido y pagado por la EPS, el cual se remite mediante correo electrónico al área de contabilidad para la validación de los saldos	1/06/2025	31/05/2026	Cumplida	100%	Coordinador Grupo Talento Humano
H2V24AF	A4(H2V24AF) Implementar un sistema integral de gestión para las cuentas por cobrar derivadas de incapacidades y/o licencias, mediante el diseño, documentación, seguimiento y articulación interinstitucional de los procesos relacionados, con el fin de fortalecer el control, la trazabilidad, la oportunidad en el cobro y la rendición de cuentas.	M4(H2V24AF) Actividad 4: Remitir memorandos al área jurídica del MinCIT con la situación administrativa de los saldos correspondientes a cuentas por cobrar por incapacidades y/o licencias, una vez finalizada la gestión de cobro persuasivo por parte del área de Talento Humano, para que dicha dependencia actúe conforme a los	1/06/2025	31/05/2026	Cumplida	100%	Coordinador Grupo Talento Humano

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
		mecanismos establecidos por la ley					
H3V24AFR	A1(H3V24AFR) Gestionar y formalizar, de manera coordinada con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la liquidación de mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo No. 098/037 de 2012, incluyendo las actuaciones administrativas, financieras, contables y jurídicas. requeridas para el traslado del saldo pendiente al SENA, con el fin de depurar los registros asociados y lograr el cierre definitivo del hallazgo.	M1(H3V24AFR)1- Gestionar y formalizar, de manera coordinada con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la liquidación de mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo No. 098/037 de 2012, incluyendo las actuaciones administrativas, financieras, contables y jurídicas.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Director de MiPymes
H3V24AFR	A1(H3V24AFR) Gestionar y formalizar, de manera coordinada con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la liquidación de mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo No. 098/037 de 2012, incluyendo las actuaciones administrativas, financieras, contables y jurídicas. requeridas para el traslado del saldo pendiente al SENA, con el fin de depurar los registros asociados y lograr el cierre definitivo del hallazgo.	M2(H3V24AFR)2- Solicitar a presupuesto la gestión para inicie el trámite de devolución de recurso del SENA	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Director de MiPymes
H3V24AFR	A1(H3V24AFR) Gestionar y formalizar, de manera coordinada con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, la liquidación de mutuo acuerdo del Convenio Interadministrativo No. 098/037 de 2012, incluyendo las actuaciones administrativas, financieras, contables y jurídicas. requeridas para el traslado del saldo pendiente al SENA, con el fin de depurar los registros asociados y lograr el cierre definitivo del hallazgo.	M3(H3V24AFR)3- Realizar la gestión necesaria para la depuración de la partida contable incluida en el balance en cuentas por pagar.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Director de MiPymes
H5V24AF	A1(H5V24AF) Realizar reuniones de seguimiento mensuales, con la fiduciaria y los patrimonios autónomos para validar los avances y	M1(H5V24AF) Reuniones mensuales de seguimiento con validación de compromisos adquiridos en reuniones anteriores.	1/07/2025	30/01/2026	Cumplida	100%	Director de MiPymes

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	ajustes requeridos en relación con el cumplimiento de las metas establecidas en las resoluciones de transferencia.						

6.1.7. Plan de mejoramiento Auditoría de cumplimiento Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024.

Como resultado de la Auditoría de cumplimiento a Programas de inversión de las líneas de negocio Eje Sofisticación – SENA Innova y Eje Productividad - Fábricas de Productividad y Sostenibilidad del Patrimonio Autónomo Colombia Productiva al 31 de diciembre de 2024, realizada por la CGR al MinCIT y de acuerdo con el informe CGR-CDCDR- No. 14 se suscribió plan de mejoramiento ocasional el día 10 de julio de 2025.

El plan contiene un (1) hallazgo para el cual se formuló una (1) acción de mejora que se encuentra reportada como cumplida.

A continuación, se relaciona el estado de la acción que compone el plan de mejoramiento.

Tabla 8

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento de Auditoría de cumplimiento Programas de inversión.

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H3V24ACPI	A1(H3V24ACPI) Fortalecer el control y seguimiento a los recursos ejecutados a través de los contratos de Fiducia Mercantil con el fin de garantizar que los informes de supervisión reflejen de forma clara el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en las Resoluciones.	M1(H3V24ACPI) Elaborar reporte de seguimiento final de las resoluciones que evidencie de manera clara el cumplimiento de metas y objetivos con los recursos transferidos.	1/08/2025	30/04/2026	Cumplida	100%	Dirección de Productividad y Competitividad

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

6.1.8. Plan de mejoramiento Auditoría de Cumplimiento al Patrimonio Autónomo Procolombia - Líneas de Negocios de Promoción de Exportaciones de Bienes No Minero Energéticos y Promoción De Turismo Internacional con Corte A 31 De diciembre De 2024.

Como resultado de la Auditoría de cumplimiento al patrimonio autónomo Procolombia - líneas de negocios de promoción de exportaciones de bienes no minero energéticos y promoción de turismo internacional con corte a 31 de diciembre de 2024, se suscribió plan de mejoramiento ocasional el día 16/12/2025.

El plan contiene (3) tres hallazgos para los cuales se suscribieron trece (13) acciones de mejora, nueve (9) reportadas como cumplidas, dos (2) en ejecución y dos (2) que no han iniciado ejecución.

A continuación, se relaciona el estado de las acciones que componen el plan de mejoramiento.

Tabla 9

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de Auditoría De Cumplimiento Al Patrimonio Autónomo Procolombia.

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio económico del contrato de fiducia mercantil	M1(H9V24PA) Remitir un oficio al PA Procolombia solicitando informe de los motivos por los cuales se alegó un desequilibrio económico del contrato	1/02/2026	27/02/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio económico del contrato de fiducia mercantil	M2(H9V24PA) Remitir un oficio a Fiducoldex para entender la posición por parte de la fiduciaria frente al alegado desequilibrio	3/03/2026	15/12/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio económico del contrato de fiducia mercantil	M3(H9V24PA) Realizar una mesa de trabajo entre la supervisión del contrato, Fiducoldex y Procolombia para evaluar el equilibrio económico de la comisión fiduciaria	1/05/2026	15/12/2026	En ejecución	0%	Director de Integración Económica
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio	M4(H9V24PA) Presentación de las conclusiones de las mesas de trabajo entre la supervisión, fiducoldex y procolombia al Comité Fiduciario del Patrimonio	1/06/2026	15/12/2026	En ejecución	0%	Director de Integración Económica

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional				
	INFORME DE SEGUIMIENTO				
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha: 12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	económico del contrato de fiducia mercantil	autónomo para que este determine la necesidad de modificación contractual					
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio económico del contrato de fiducia mercantil	M5(H9V24PA) Evaluación de conclusiones de la mesa de trabajo y propuesta por parte del comité fiduciario de las recomendaciones sobre el equilibrio contractual	1/07/2026	15/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Integración Económica
H9V24PA	A1(H9V24PA) Realizar las gestiones necesarias para revisar el equilibrio económico del contrato de fiducia mercantil	M6(H9V24PA) En caso de requerir una modificación contractual presentar a la Secretaría General del Ministerio, las recomendaciones del Comité Fiduciario para ajustar el desequilibrio contractual.	1/08/2026	15/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Integración Económica
H10V24PA	A1(H10V24PA) Diseñar y oficializar el cronograma para la realización de los Comités Fiduciarios Trimestrales para cada vigencia	M1(H10V24PA) Solicitar a la Secretaría General del MinCIT, la programación del Comité Fiduciario trimestral para cada vigencia.	15/12/2025	30/03/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H10V24PA	A1(H10V24PA) Diseñar y oficializar el cronograma para la realización de los Comités Fiduciarios Trimestrales para cada vigencia	M2(H10V24PA) Formalizar a la Fiduciaria y al Patrimonio Autónomo el cronograma anual de Comités Fiduciarios	15/12/2025	30/03/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H10V24PA	A2(H10V24PA) Establecer los lineamientos de presentación de los informes trimestrales de gestión del patrimonio al MinCIT	M3(H10V24PA) Comunicar a FDX y PC los parámetros de entrega del Informe de gestión, que incluya contenido y tiempos.	15/12/2025	30/03/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H11V24PA	A1(H11V24PA) Verificar la calidad, pertinencia y correcto diligenciamiento de todos los campos obligatorios establecidos	M1(H11V24PA) Elaborar y remitir el oficio solicitando las bases de datos de beneficiarios ajustadas de los recursos de Otrosíes 22 y 23 de 2021	1/01/2026	30/06/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	para el Otrosí 22 y el otrosí 23 de 2021.						
H11V24PA	A2(H11V24PA) Establecer y formalizar lineamientos para la entrega y validación de la información que soporta la ejecución contractual	M2(H11V24PA) Definir los lineamientos para el diligenciamiento y validación de las bases de datos de beneficiarios de los recursos entregados al patrimonio.	1/02/2026	30/06/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H11V24PA	A2(H11V24PA) Establecer y formalizar lineamientos para la entrega y validación de la información que soporta la ejecución contractual	M3(H11V24PA) Elaborar e implementar un formato estándar de verificación mediante la cual la supervisión verifique y valide el valor de los recursos que se ejecutan en los eventos globales que benefician a cada empresa inscrita	1/02/2026	30/06/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica
H11V24PA	A2(H11V24PA) Establecer y formalizar lineamientos para la entrega y validación de la información que soporta la ejecución contractual	M4(H11V24PA) Comunicar a FDX y PC los lineamientos para el diligenciamiento de las bases de datos de beneficiarios	1/02/2026	30/06/2026	Cumplida	100%	Director de Integración Económica

6.1.9. Plan de mejoramiento Auditoría de Cumplimiento Intersectorial al Recaudo, Administración (Cobro, Fiscalización y Liquidación) de los recursos provenientes del Impuesto al Turismo a 30 de junio de 2025.

Como resultado de la Auditoría de cumplimiento intersectorial al recaudo, administración (cobro, fiscalización y liquidación) de los recursos provenientes del impuesto al turismo a 30 de junio de 2025, se suscribió plan de mejoramiento ocasional el día 23/12/2025.

El plan contiene dos (2) hallazgos para los cuales se suscribieron (4) acciones de mejora de las cuales tres (3) se encuentran en ejecución y una (1) no ha iniciado ejecución.

La Dirección de Análisis Sectorial y Promoción el día 27 de mayo de 2026 solicitó autorización para modificar el plan de mejoramiento argumentando que *las actividades proyección y estructuración del formulario de declaración del Impuesto al Turismo, así como el desarrollo de la plataforma tecnológica, serán lideradas y ejecutadas directamente por la DIAN. Por tal motivo, es necesario actualizar y modificar el plan*

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

de mejoramiento reportado a la Contraloría General de la República y a la Oficina de Control Interno, dado que es indispensable que las acciones de mejora se encuentren alineadas con los diferentes compromisos interinstitucionales adquiridos en las mesas de trabajo.

El día 5 de junio de 2026 la Secretaría General mediante memorando SG-2026-000193 aprobó las modificaciones solicitadas fundamentando su decisión en los compromisos y conclusiones definidos durante la mesa de trabajo realizada el 19 de mayo de 2026, con la participación de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción, la Secretaría General y la Oficina de Control Interno.

A continuación, se relaciona el estado de las acciones que componen el plan de mejoramiento.

Tabla 10

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de Auditoría De Cumplimiento Intersectorial del Impuesto al turismo.

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H1V25IT	A1(H1V25IT) Actualizar y fortalecer el marco normativo del Impuesto Nacional al Turismo, con el fin de garantizar la oportunidad en la declaración, la calidad de la información y el ejercicio efectivo de control y fiscalización por parte de las entidades competentes.	M1(H1V25IT) Actualizar la circular vigente relacionada con el Impuesto Nacional al Turismo, armonizándola con la normatividad vigente y definiendo lineamientos claros sobre obligaciones formales, mecanismo de declaración, reporte de información y plazos.	2/03/2026	1/03/2027	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción
H1V25IT	A2(H1V25IT) Diseñar e implementar un esquema integral de articulación interinstitucional para la gestión del Impuesto Nacional al Turismo, que incluya lineamientos normativos, mesas técnicas permanentes y una plataforma tecnológica de declaración, recaudo, seguimiento y trazabilidad de la información, con el fin de garantizar una gestión coordinada, transparente y eficiente del tributo.	M2(H1V25IT) Diseñar junto con la DIAN un formulario de declaración del Impuesto Nacional al Turismo, con características técnicas propias de un documento tributario, articulado a una plataforma tecnológica y a los lineamientos definidos en las mesas técnicas interinstitucionales.	1/04/2026	30/08/2026	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción
H1V25IT	A3(H1V25IT) Implementar un esquema integral de articulación interinstitucional para la gestión del	M3(H1V25IT) Elaborar acto administrativo a través del cual se implemente el formulario diseñado	1/07/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	Impuesto Nacional al Turismo, que incluya lineamientos normativos, mesas técnicas permanentes y una plataforma tecnológica de declaración, recaudo, seguimiento y trazabilidad de la información, con el fin de garantizar una gestión coordinada, transparente y eficiente del tributo.	en articulación con la DIAN para la declaración del Impuesto al Turismo y la sistematización del reporte, validación, seguimiento y trazabilidad del Impuesto					
H4V25IT	A1(H4V25IT) Actualizar y fortalecer el marco normativo del Impuesto Nacional al Turismo, con el fin de mejorar la articulación interinstitucional, definir roles y responsabilidades, garantizar la oportunidad en la declaración, la calidad de la información y el ejercicio efectivo de control y fiscalización por parte de las entidades competentes.	M1(H4V25IT) Formular la modificación del Decreto 1166 de 2020, incorporando disposiciones sobre estandarización de información, articulación interinstitucional, uso de herramientas tecnológicas y control del impuesto.	15/06/2026	14/06/2027	En ejecución	0%	Director de Análisis Sectorial y Promoción

6.1.10. Plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2025

Como resultado de la Auditoría Financiera de la vigencia 2025 realizada por la CGR al MinCIT y de acuerdo con el informe CGR- CDCDR 03 de mayo de 2026, se suscribió plan de mejoramiento el día 19 de junio de 2026.

El plan contiene tres (3) hallazgos para los cuales se formularon trece (13) acciones de mejora que inician a partir del mes de julio de 2026.

A continuación, se relaciona el estado de cada una de las acciones que componen el plan de mejoramiento.

Tabla 11

Seguimiento a las acciones que conforman el plan de mejoramiento Auditoría Financiera 2025

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H1V25AF	A1(H1V25AF) Modificación de la Resolución 218 de 2023 para aclarar el alcance de las decisiones adoptadas y los correspondientes soportes documentales.	M1(H1V25AF)1. Modificación Resolución 218 de 2023.	1/07/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director MiPymes

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
	Trabajo conjunto con las supervisiones de los patrimonios para incluir en el procedimiento GR-PR-033 una actividad que describa la forma como se clasifican contablemente las transferencias a los patrimonios.						
H1V25AF	A1(H1V25AF) Modificación de la Resolución 218 de 2023 para aclarar el alcance de las decisiones adoptadas y los correspondientes soportes documentales. Trabajo conjunto con las supervisiones de los patrimonios para incluir en el procedimiento GR-PR-033 una actividad que describa la forma como se clasifican contablemente las transferencias a los patrimonios.	M2(H1V25AF)2. Actualizar el procedimiento de transferencias al patrimonio autónomo para que cada dirección técnica incluya el análisis de clasificación contable (Resolución CGN 180 de 2023) en la Resolución u Otrosí. La clasificación (condicionada o no condicionada), así como el informar al Grupo de Contabilidad mediante oficio interno, de acuerdo con la expedición del acto administrativo.	1/07/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Director MiPymes
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M1(H2V25AF) Realizar seguimiento trimestral ante la DIAN para conocer el estado de los bienes y mercancías declarados en abandono, así como las actuaciones adelantadas para su disposición y retiro.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M2(H2V25AF) Adelantar gestión trimestral ante el Usuario Operador de la Zona Franca de Santa Marta para verificar las condiciones de ocupación, conservación y seguridad del inmueble, así como las acciones que contribuyan a prevenir su deterioro.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M3(H2V25AF) Realizar seguimiento trimestral a las actuaciones administrativas, operativas y jurídicas relacionadas con la recuperación material de la Bodega 4G y consolidar informe de avances y riesgos identificados.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M4(H2V25AF) Evaluar y documentar alternativas de administración, aprovechamiento o disposición del inmueble una vez se superen las restricciones jurídicas y operativas existentes.	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M5(H2V25AF) Gestionar Mantenimiento externo a la edificación entre tanto se resuelve los pleitos pendientes de restitución del inmueble	1/09/2026	30/08/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Administrativa
H2V25AF	A1(H2V25AF) Fortalecer la estrategia jurídica y administrativa para la restitución de la Bodega y proteger los derechos patrimoniales del Ministerio	M6(H2V25AF) Realizar impulso y seguimiento a los procesos judiciales activos o por admitir	1/07/2026	30/06/2027	No ha iniciado ejecución	0%	Oficina Asesora Jurídica
H3V25AF	A1(H3V25AF) Fortalecer el control del reporte de novedades de retiro y su trazabilidad documental. (P)	M1(H3V25AF) Actualizar el TH-PR-020 estableciendo que Situaciones Administrativas informe a Nómina la novedad de retiro y que esta remita, dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente al pago de la seguridad social, la certificación de aportes al exfuncionario y áreas competentes; asimismo, enviar a Presupuesto y	1/08/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Talento Humano

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
		Contabilidad el acto de liquidación y la planilla de ajuste cuando aplique.					
H3V25AF	A1(H3V25AF) Fortalecer el control del reporte de novedades de retiro y su trazabilidad documental. (P)	M2(H3V25AF) Actualizar el TH-PR-036 incorporando la recepción, verificación y archivo de la certificación de liquidación de aportes correspondiente al retiro en la historia laboral del exfuncionario.	1/08/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Talento Humano
H3V25AF	A2(H3V25AF) Implementar un mecanismo de seguimiento para las novedades de retiro. (DC)	M3(H3V25AF) Elaborar y actualizar mensualmente una matriz de control mediante la revisión del personal retirado y las planillas de seguridad social, verificando el reporte oportuno de las novedades de retiro, la expedición y remisión de la certificación de liquidación de aportes y el archivo del soporte en Historias Laborales.	1/08/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Talento Humano
H3V25AF	A3(H3V25AF) Realizar el análisis técnico y administrativo de los aportes correspondientes a los 64 exfuncionarios identificados, con el fin de determinar la existencia o inexistencia de obligaciones a cargo de la entidad y adelantar las actuaciones que correspondan. (C)	M4(H3V25AF) Elaborar un informe técnico con el análisis de la información y los soportes documentales disponibles, que contenga las conclusiones sobre la existencia o inexistencia de obligaciones.	1/08/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Talento Humano
H3V25AF	A3(H3V25AF) Realizar el análisis técnico y administrativo de los aportes correspondientes a los 64 exfuncionarios identificados, con el fin de determinar la existencia o inexistencia de obligaciones a cargo de la entidad y adelantar las actuaciones que correspondan. (C)	M5(H3V25AF) Elaborar el proyecto de acto administrativo para el reconocimiento de la deuda derivada de los aportes correspondientes a los exfuncionarios identificados, cuando el análisis	1/08/2026	31/12/2026	No ha iniciado ejecución	0%	Coordinador Grupo Talento Humano

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional					
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00	Fecha:	12/06/2026

HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO	AVANCE	RESPONSABLE
		técnico determine su procedencia					

6.2. ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- La Oficina de Control Interno realizó seguimiento mensual al cumplimiento del plan de mejoramiento en cuanto al avance y ejecución de las acciones formuladas.
- Comunicó las observaciones resultado de los seguimientos, con el fin de asegurar que el avance logre el cumplimiento y la efectividad, de tal manera que se garantice que la causa que dio origen al hallazgo no se repita.
- Se informó a las dependencias que a la fecha cuentan con metas en ejecución la importancia de la correcta identificación de los soportes que se carguen en el aplicativo Isolucion, de modo que se facilite la búsqueda por parte de la OCI en sus seguimientos mensuales, así como para las revisiones de efectividad efectuadas por los entes de control.
- Se realizó acompañamiento a las dependencias en la formulación del plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría financiera 2025 para nueve (9) hallazgos, tres (3) nuevos y seis (6) de vigencias anteriores cuyas acciones de mejora fueron evaluadas como inefectivas.
- Se reportó el plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría financiera 2025 en el aplicativo SIRECI el día 19 de junio de 2026.
- Se han realizado ajustes en el aplicativo Isolucion en cuanto a los responsables de las metas dada la rotación del personal que se ha presentado.
- Se han realizado ajustes en el aplicativo Isolucion de las fechas de terminación de las acciones de mejora para las cuales se solicitó prórroga.

7. CONCLUSIONES

- Conforme al seguimiento realizado en el segundo trimestre del año 2026 al plan de mejoramiento suscrito con la CGR se encuentra que, de las 64 acciones de mejoramiento formuladas para los 24 hallazgos vigentes, las dependencias del MinCIT han reportado como cumplidas (14), continúan en ejecución (11) y no han iniciado ejecución (39).
- 39 acciones con corte a junio de 2026 no han iniciado ejecución ya que corresponden en su mayoría al plan de mejoramiento suscrito el 19 de junio de 2026 como resultado de la auditoría financiera de la vigencia 2025 donde se comunicaron 3 hallazgos vigencia 2025 y 6 hallazgos inefectivos de auditorías anteriores.
- Se debe continuar con la programación de mesas de trabajo con las diferentes dependencias que tienen acciones de mejoramiento reportadas como cumplidas

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00
			Fecha:	12/06/2026

con el fin de determinar la efectividad y con respecto a las acciones inefectivas poder evaluar la reformulación.

8. RECOMENDACIONES PARA EL REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Para las metas del Plan de Mejoramiento que se encuentran en ejecución, se recomienda a los responsables de su cumplimiento registrar oportunamente en el aplicativo Isolucion los avances alcanzados, junto con los soportes pertinentes y suficientes que permitan evidenciar la efectividad de las acciones implementadas.

Por otra parte, en los casos en que las acciones de mejora no hayan iniciado su ejecución, se recomienda solicitar oportunamente el apoyo, asesoría, capacitación o acompañamiento de la Oficina de Control Interno, con el fin de garantizar que, al momento de efectuar el reporte de seguimiento en el aplicativo Isolucion, este se realice de manera correcta y completa, facilitando así la consulta y verificación del cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno y del ente de control.

Así mismo, se recomienda reportar los avances en la ejecución de las acciones de mejora dentro de los plazos establecidos y comunicados por la Oficina de Control Interno, esto es, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes.

En aquellos casos en los que se haya solicitado prórroga para la ejecución de las acciones de mejora, se recomienda evaluar la pertinencia y viabilidad de las metas propuestas, así como gestionar las mesas de trabajo, actividades de articulación o acciones complementarias a que haya lugar, con el propósito de asegurar su cumplimiento efectivo.

Finalmente, se recomienda a la Primera y Segunda Líneas de Defensa realizar un seguimiento permanente al cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

9. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Mediante la comunicación interna ODCI-2026-000354 del 21 de julio de 2026, la Oficina de Control Interno dio a conocer a las dependencias el informe preliminar de seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR, con el fin de que estas emitieran observaciones o comentarios para la elaboración del informe final. Al respecto, las siguientes dependencias dieron respuesta:

	Proceso Evaluación, Seguimiento y Mejora Institucional			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código:	ES-FM-003	Versión:	00
			Fecha:	12/06/2026

- La Dirección de Productividad y Competitividad, a través del oficio DPYC-2026-000251 del 22 de julio de 2026, manifestó su total conformidad con el contenido.
- La Oficina Asesora Jurídica, a través del oficio OAJ-2026-000551 del 24 de julio de 2026, manifestó su total conformidad con el contenido.
- La Dirección de MiPymes, a través del oficio DMP-2026-000202 del 24 de julio de 2026, manifestó su total conformidad con el contenido.

Es importante señalar que, vencido el plazo estipulado, las demás dependencias no presentaron observaciones ni comentarios adicionales.